



Morena y aliados rechazan convocar a periodo extraordinario para nombrar comisionados del INAI

Con el voto mayoritario de Morena, la Primera Comisión de la Permanente rechazó convocar a un periodo extraordinario de sesiones en el Senado, a fin de nombrar a uno de los comisionados faltantes del INAI.

A pesar del mandato judicial para desahogar este asunto en un plazo de tres días y la advertencia de imponer multas a los legisladores, diputados y senadores de Morena se opusieron nuevamente a designar a uno de los comisionados faltantes.

Durante la discusión, el diputado por Morena, Hamlet García Almaguer, aseguró que el Poder Judicial no puede obligar al Congreso de la Unión a convocar a un periodo extraordinario para nombrar a los comisionados faltantes del INAI.

En tanto, el diputado por Morena, Alejandro Robles Gómez, advirtió que no acompañarán la integración del INAI, ya que impulsarán una reforma para redefinir al organismo y acabar con los nombramientos por cuotas y cuates.

No obstante, el senador por el PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, advirtió que no se puede poner como pretexto una reforma para frenar el nombramiento de los comisionados faltantes del INAI.

Jorge Carlos Ramírez Marín aclaró que lo que ha hecho el Poder Judicial es pedir que en el Congreso de la Unión hagan su trabajo, pero Morena no ha querido, aunque se le ha dado la oportunidad de designar a quien quiera.

Finalmente, el diputado por el PAN, Román Cifuentes Negrete, anticipó que votaría a favor de restablecer la normalidad en el INAI, ya que, dijo, un México opaco no puede ser parte de un mundo ideal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/26/morena-aliados-rechazan-convocar-periodo-extraordinario-para-nombrar-comisionado-del-inai-597235.html>